

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA JOZALABSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de noviembre, a las 15:23 horas, en el local social de la compañía ubicada en, se reúne los siguientes accionistas de la compañía JOZALABSA S.A., en: Sr. ZAMORA GUERRA JOSE ALBERTO en representación de la compañía y propietario de 266 acciones, Sr. ZAMORA LAMORDE JOSE ARMANDO propietario de 2 acciones en acciones, Sra. ZAMORA MOTA PAULA ESTEFANIA, quien es propietaria de 266 acciones en acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1.00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social sustraído y pagado de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800.00). Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 236 de la Ley de compañías inscriben los puntos en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se declara conocida y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la asociación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en ella se tratan, en tanto de la validez de los acuerdos que en ella se adoptan.

INFORMES: Acerca de los informes presentados se expresó que en el ejercicio 2015 se demuestra que debido al inicio de actividades y en vista de las necesidades de la empresa se realizó un préstamo para poder asumir con los gastos por mantenimientos de local con la finalidad de que los años venideros a partir del año 2016 sean productivos, por lo que la junta aprobó los cambios para próximos intentos, implementando más control con la compañía.

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopta el siguiente acuerdo:

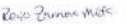
ACUERDO N-1: Aprobó los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 18:22 horas del 28 de noviembre del 2016, previa elaboración, lectura y firma de este acta, de lo que se da fe.


ZAMORA GUERRA JOSE ALBERTO
PRESIDENTE DE JUNTA


ZAMORA LAMORDE JOSE ARMANDO
ACCIONISTA


ZAMORA MOTA PAULA ESTEFANIA
ACCIONISTA


ZAMORA MOTA PAULA ESTEFANIA
SECRETARIA DE JUNTA